



**INFORME DE AUDITORÍA
MODALIDAD REGULAR**

**PERSONERIA MUNICIPAL DE RIO IRO
VIGENCIA FISCAL 2017 y 2018**

CONTRALORÍA GENERAL DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ

Quibdó, Mayo 10 de 2019

INFORME DEFINITIVO



Contralor General del Departamento: **PAZ LEIDA MURILLO MENA**

Equipo Auditor:

Ángel Emiliano Palacios Mena
Profesional Universitario (Líder)

Abelardo Mosquera Ordoñez
Profesional Universitario (Contador Público)

Gloria E. Ortiz Hinestroza
Profesional Universitario (Contador Público)

INFORME DEFINITIVO

Tabla de contenido

1.	DICTAMEN INTEGRAL	4
1.1	CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.	5
1.1.1	Opinión Sobre los Estados Contables	5
1.1.2	Plan de Mejoramiento	5
2.	REVISIÓN	¡Error! Marcador no definido.
2.1	Análisis de la Información Rendida	¡Error! Marcador no definido.
3.	CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS	31

INFORME DEFINITIVO

1. DICTAMEN INTEGRAL

Quibdó, Mayo 10 de 2019

Doctor
YEFRE PEREA MOSQUERA
Personero Municipal de RIO IRO
Despacho

Asunto: Dictamen de Auditoría Especial vigencia 2017 y 2018.

La Contraloría General del Departamento del Chocó con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política de Colombia, practicó Auditoría Modalidad Especial al ente territorial que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera Económica y Social a 31 de diciembre de las vigencias fiscales 2017 y 2018; la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Personería de Rio Iró, que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

El informe contiene la evaluación de los aspectos: Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano; que una vez detectados como deficiencias por la comisión de auditoría, serán corregidos por la Entidad, lo cual contribuye a su mejoramiento continuo y por consiguiente en la eficiente y efectiva producción y/o prestación de bienes y/o servicios en beneficio de la ciudadanía, fin último del control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría General del Departamento del Chocó, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el

informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y documentos que soportan la gestión de la Entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

1.1 CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO.

Con base en la calificación total de **83** puntos para el 2017, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por la Personería de Rio Iró, correspondiente al Primer y Segundo Semestre 2017.

Con base en la calificación total de **83** puntos para el 2018, sobre la Evaluación de Gestión y Resultados, la Contraloría General del Departamento del Chocó **FENECE** la cuenta rendida por la Personería de Rio Iró, correspondiente al Primer y Segundo Semestre 2018.

1.1.1 Opinión Sobre los Estados Contables

En nuestra opinión, los Estados Contables de la Personería Rio Iró, no reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2017, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó. de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina una **OPINION CON SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

En nuestra opinión, los Estados Contables de la Personería Rio Iró, no reflejan en su totalidad la situación financiera, económica, social y ambiental de la Entidad, a 31 de diciembre de 2018, así como el resultado del Estado de la Actividad Financiera Económica y Social y los Cambios en el Patrimonio por el año que terminó. de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y demás normas emitidas por la Contaduría General de la Nación, lo cual dictamina una **OPINION CON SALVEDAD** como resultado del Análisis de revisión de la cuenta, por la Contraloría General del Departamento.

1.1.2 Plan de Mejoramiento

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los quince (15) días siguientes al recibo del informe definitivo.



El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,


PAZ LEIDA MURILLO MENA
Contralora del Departamento del Chocó

INFORME DEFINITIVO



Asunto: Revisión de Cuentas Primer y Segundo Semestre de 2017

Cordial saludo:

La Contraloría General del Departamento del Chocó, en cumplimiento del artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, las Leyes 42 de 1993 y 330 de 1996, y las resoluciones 136 de 2012 y 007 de 2012 que modifica la resolución 101 de 2008, realizó revisión de las cuentas a la información presentada por la personería del Municipio de Río Iró con el objeto de verificar y evaluar la gestión desarrollada por esta, a partir de la información ingresada al Sistema Integral de Auditorias – Modulo Rendición de Cuentas SIA, correspondiente al primer y segundo semestre del año 2017.

La Revisión de la Cuenta incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La Administración es responsable del contenido de la información suministrada por la personería y analizada por la Contraloría General del Departamento del Chocó. La responsabilidad de la Contraloría General del Departamento del Chocó consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La personería del municipio de Santa Rita de Iró podrá ejercer su derecho de contradicción, a los hechos que a continuación se describen, dentro de los 5 días hábiles siguientes al recibo del presente informe, de no hacerlo en el término estipulado, los hallazgos detectados quedarán en firme, para su posterior traslado a las instancias competentes.

ANÁLISIS SOBRE LA INFORMACIÓN RENDIDA

La Personería del Municipio de Santa Rita de Iró presentó la rendición de cuentas correspondiente al primer y segundo semestre del año 2017 en los formatos que estableció el SIA. A continuación se presentará el análisis de la información.

La Personería de Santa Rita de Iró presentó los anexos balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado de cambio en el patrimonio y notas a los estados financieros con los requerimientos establecidos en el manual de procedimientos contables, características esenciales que

permiten una mayor comprensión de la información suministrada al ente de vigilancia y control.

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

ACTIVOS

Al revisar el formato F01-AGR de la Personería de Río Iró vigencia 2017, se encontró que presenta diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldos de las cuentas del último primer y semestre. En el ACTIVO los saldos finales del primer semestre \$23.588.269 no son iguales a los iniciales del segundo semestre \$17.780.120, presentando una diferencia de \$5.808.149.

Pasivos

En el momento de la revisión de la cuenta de la personería de Río Iró vigencia 2017, se pudo verificar que los saldos del pasivo del primer semestre \$1.184.422 reportados en el Formato F01 AGR no coinciden con los iniciales \$5.342.645 del segundo semestre presentados en el mismo formato, presentando una diferencia de \$4.158.223

Patrimonio

La personería de Río Iró no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldo de las cuentas del primer semestre coinciden con los iniciales del segundo semestre.

ECUACION CONTABLE

Se verifico si la Personería de Río Iró, durante las Vigencia 2017 cumplió o no con la Ecuación Patrimonial como lo demanda las normas contables, la cual se establece de la siguiente forma:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

Como se demuestra en la siguiente tabla, la Personería de Río Iró, durante la Vigencia 2017 no cumplió con la ecuación contable, ya que al comparar los Activo, Pasivo y Patrimonio tanto en el anexo balance general a 31 y en el Formato F01_ Agr presenta inconsistencia así: en el balance de \$90.000, en el Formato F01_AGR una diferencia de \$68.260. En el Activo del balance y el Activo del Formato F01-AGR existe una diferencia de \$89.999 y en el Patrimonio del Balance y el Formato F01_AGR presenta una diferencia de \$68.259, tal como se demuestra en la siguiente tabla así

ECUACION CONTABLE 31 DIC.2017				
BALANCE	27,102,850	5,398,475	21,704,374	
F01_AGR	27,102,850	5,398,475	21,636,115	68,260
DEFERENCIA			68,259	

Fuente: Información rendida en el SIA a 31 diciembre de 2017

Ingresos

La personería de Río Iró no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldo de las cuentas del último semestre coinciden con los anexos expuestos en el estado de actividad Financiera, Económica Social y Ambiental.

Gastos

La personería de Río Iró no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldo de las cuentas del último semestre no coinciden con los anexos expuestos en el estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental presenta las diferencia de \$821.114.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

Respecto al f01_Catalogo de cuentas se aclara que dichos saldos iniciales no coinciden para la rendición del periodo julio a diciembre porque por error se generó con el corte octubre – Diciembre. Se envía dicha información corregida. Respecto a la ecuación contable se revisa información en el SIA y se constató que dicha variación en el formato f01_Catalogo de cuentas, se debe a que no se incluyó en dicho formato la cuenta de resultado del ejercicio por valor de Se envía dicha información corregida. En cuanto al balance se informa que se verifico la ecuación contable y se observa que está cuadrada ya que los activos no suman 27.192.849 sino 27.102.849.95 según el siguiente detalle:

Efectivo	7.618.51
Inversiones e instrumentos derivados	12.652.960.50
Deudores	1.919.999.94
Propiedad planta y equipo	<u>12.522.271.00</u>
TOTAL	27.102.849.95

Esta información tomada de lo rendido en el SIA.

Al verificar los saldos de las cuentas de gastos del último periodo, se constata que no presentan diferencia con respecto al anexo estado de actividad Financiera, económica, social y ambiental el cual muestra la siguiente información:

Gastos de administración	105.942.006
--------------------------	-------------

Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amort. 821.144

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de rio Iró acepta la observación frente al formato en relación a la diferencia presentada en los activos y pasivos de la entidad para la vigencia 2017.

Igualmente aceptan la observación relacionada con la variación presentada en el formato F01_catalogo de cuenta y presentan explicaciones con relación a la inconsistencia

Con respecto al cumplimiento de la ecuación contable, se acepta de parte de la contraloría que por error involuntario hubo error en la digitación; no obstante al verificar los saldos del patrimonio presenta diferencia por valor de \$68.259 entre el formato F01_AGR y el anexo al balance general.

ECUACION CONTABLE 31 DIC.2017				
BALANCE	27,102,850	5,398,475	21,704,374	
F01_AGR	27,102,850	5,398,475	21,636,115	68,260
DEFERENCIA			68,259	

Otros gastos (Ajuste a ejercicios anteriores) 3.833.450
TOTAL 110.596.600

Información tomada del SIA y totalmente coherente con lo reportado en el formulario F01_Catálogo de cuentas

Frente a los descargos argumentados por parte de la personería de Rio iro sigue presentado una diferencia dado que en el formato F01_AGR presenta un saldo de \$110, 657,367 y en la nota aclarativa reporta gasto por valor de 110,596,600 generando una diferencia de \$60,767.

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por **\$ 55.333.593** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas**. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el Segundo semestre reporta ingresos por **\$ 9.224.842** cifra que no coincide con lo presentado en el formato **F01_Catalogo de Cuentas** y con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F03_CUENTA BANCARIA

Se informa que la diferencia que se muestran en los ingresos en este formato con respecto al formato f01_Catálogo se debe a que este se generó con corte octubre – diciembre y además se utilizó una cuenta de inversión para recibir las transferencias recursos de las transferencias en una fondo de inversión colectiva registrados en la cuenta 120290. Se envía formato f01_Catálogo de cuentas corregido

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de rio iro acepta la observación frente al formato F03_cuentas bancarias en relación a la diferencia presentada. Dejando de argumentar por que se tenían los fondos en una cuenta de inversión.

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta ingresos por **\$55.333.593** y pagos por **\$61.627.650** cifras que no coinciden con lo reportado en el formato **F01_catalogo de cuentas**.

Para el Segundo semestre de la vigencia 2017 presenta ingresos por **\$9.224.482** y pagos por **\$10.480.950** cifras que no coinciden con lo reportado en el formato **F01_catalogo de cuentas**.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA

Para el primer semestre se revisa y se observa que dichas cifras si coinciden con los movimientos débito y crédito del FORMATO F01_Catálogo de cuentas reportado en el SIA, al igual que su saldo anterior.

CIFRAS REPORTADAS

	SALDO ANT.	INGRESOS	PAGOS
FORMATO F03	17.360.055	55.333.593.5	61.627.650
FORMATO F01	17.360.055	55.333.593.5	61.627.650

Al compararlos con los ingresos registrados con los ingresos registrados en las cuentas 4 del formato f01_ Catálogo de cuentas se observa coincidencia en estas cifras y respecto a los pagos además de tomar lo registrado en la cuenta 5 sin tener en cuenta los gastos de las depreciaciones y sumándole lo registrado en propiedad, planta y equipo también se observa que dichas cifras son totalmente coherente.

Para el segundo semestre 2017 también se revisa y se observa que las cifras coinciden con lo reportado en ambos formatos:

CIFRAS REPORTADAS

	SALDO ANT.	INGRESOS	PAGOS
FORMATO F03	1.263.727.2	9.224.842.25	10.480.950.9
FORMATO F01	1.263.727.2	9.224.842.25	10.480.950.9

La diferencia que presenta al comparar los ingresos y pagos del formato f01_ Catálogo de cuentas se debe a que este formato está mostrando solo el movimiento de octubre a diciembre. Por lo que se envía corregido. Además se utilizó una cuenta de inversión para recibir transferencias registradas en la cuenta 120290.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

Frente a la respuesta obtenida por el ente vigilado el equipo auditor considera que los argumentos presentados por esta no son suficiente para desvirtuar las observaciones a las inconsistencias encontradas toda vez que la resolución 007 de 2012 emanada por la contraloría general del departamento del choco establece la forma y términos en los cuales se debe rendir la información, y entre ellos establece que la rendición se presenta con corte a 31 de diciembre de cada vigencia y no a 31 de octubre como lo viene manifestando en su respuesta a cada una de las observaciones encontradas.

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La personería de Río Iró en el formato F04_agr presentó la póliza de aseguramiento con un valor asegurado de \$0

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La Personería de Río Iró presentó para la Vigencia 2017, en este formato saldo por valor de \$13.809.271.

FORMATO F05B_ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

La Personería de Río Iró para la vigencia 2017 presentó saldo de \$13.809.271, no presentó entradas, ni salidas.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta recaudos por valor de **\$55.328.684** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F01_Catalogo De Cuentas \$55.333.594** presentado una diferencia de **\$4,910**

Para el segundo semestre presenta recaudos por valor de **\$110.657.367** cifra que coincide al confrontar el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** y el formato **F01_Catalogo De Cuentas**.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

La diferencia en el primer semestre con respecto al formato f01_Catalogo de cuentas, se debe a intereses ganados en la cuenta bancaria por valor de \$4.910 los cuales no se incluyeron en la ejecución porque no fueron adicionados al presupuesto de la vigencia.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de rio iro acepta la observación frente al formato F06_ejecucion presupuestal de ingresos en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2017 reporta valor recaudado por **\$55.328.682** cifra que no coincide con lo reportado en los formatos **F01_catálogo de cuentas \$55.333.594**, **F03_Cuenta bancaria \$55.333.594**, **F03a_Movimiento de la cuenta \$55.333.594** y coincide con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos \$55.328.682**.

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reporta valor recaudado por **\$55.328.682** cifra que coincide con lo reportado en los formatos **F01_catálogo de cuentas**, no coincide con el **F03_Cuenta bancaria \$9.224.842**, **F03a_Movimiento de la cuenta \$9.224.842**, y con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos \$55.328.682**

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catálogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos	Diferencia
55,328,682	55,328,682	9,224,842	9.224,842	55,328,682	46.103.840

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS

La diferencia en el primer semestre con respecto al formato f01_Catálogo de cuentas y f03_Cuenta bancaria, se debe a intereses ganados en la cuenta bancaria por valor de \$4.910 los cuales no se incluyeron en la relación de ingresos porque no fueron adicionados al presupuesto de la vigencia.

Para el segundo semestre la diferencia con respecto al formato f03_Cuenta bancaria y formato f03a_Movimiento cuenta bancaria se debe a que algunas transferencias se recibieron en la cuenta de inversión colectiva, por tanto se registraron en la cuenta 120290. Por esta razón no se ven reflejados en la cuenta de ahorro. Y a intereses ganados por valor de 6.865 intereses ganados que no se relacionaron por no estar adicionados al presupuesto.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río Iró acepta la observación frente al formato F06B_ejecucion presupuestal de ingresos en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS:

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0, presento adiciones por valor de \$17.000.000 y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
61,834,974	61,627,650	207.324

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0 presento adiciones por valor de \$17.000.000 y reducciones por \$0 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos**.

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
51.544.925	10.480.950	41.063.975

Explicar las inconsistencias presentadas en estos saldos.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

La diferencia que se presenta en el primer semestre con respecto al formulario f03a_movimienno de la cuenta es de un descuento de nómina (fondo de solidaridad) por pagar, el cual no afecta banco.

Para el segundo semestre la diferencia con respecto al formato f03a_Movimiento cuenta bancaria se debe a que los retiros para los gastos se realizaron por la

cuenta de inversión, por tanto se registraron en la cuenta 120290. Por esta razón no se ven reflejados en la cuenta de ahorro.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iró acepta la observación frente al formato F07B_ejecucion presupuestal de gasto en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presentas pagos por:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
61,632,499	61,627,650	4.849

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 reportan pagos:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
51.544.925	10,480,950	41.063.975

Explicar las inconsistencias presentadas en estos saldos.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS

Para el primer semestre de 2017, los pagos después de aplicar los descuentos suman 59.363.533 (Valor en la columna neto a pagar) cifra comparable con el valor del formato f03a_movimiento cuenta bancaria la cual presenta una diferencia de 2.264.117 que corresponde a que no se relacionaron pagos en el formulario por valor de 2.061.480 ya que corresponden a descuentos de nómina por salud y pensión que no afectan el presupuesto en el momento de su pago y el excedente de 202.637 corresponde al descuento de nómina (fondo de solidaridad) por pagar para este periodo.

Para el segundo semestre la diferencia con respecto al formato f03a_Movimiento cuenta bancaria se debe a que algunos gastos se realizaron por la cuenta de

inversión, por tanto se registraron en la cuenta 120290. Por esta razón no se ven reflejados en la cuenta de ahorro.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iró acepta la observación frente al formato F07C_relacion de pagos en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE:

La Personería de Río Iró expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL:

Para el primer semestre presenta pagos por **\$10.030.950** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$10.576.300** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

La personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta gastos de viaje por **\$3.219.143** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos \$5.325.796** Para el segundo semestre de la vigencia 2017 presenta gastos de viaje por **\$4.790.303** cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos \$4.788.162**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE

Para el primer semestre de 2017 se aclara que según información rendida en el SIA, en el formato f07c_relacion de pagos se reportan gastos de comisiones por valor de 3.939.096 valor que presenta una diferencia con respecto a este formato, que corresponde a un error de digitación ya que en las comisiones pagada el día 7 de abril suman 1.110.396 pero solo se pagó 991.396 valor en la relación de pago, también se observa que el formato f07c3_viaticos y gastos de viaje por error en digitación no se relacionó una de las comisiones por valor de 851.000.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iro acepta la observación frente al formato F07C3_viaticos y gastos de viaje en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH:

La Personería de Río Iró expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2017.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

La Personería de Río Iró presentó adicción al presupuesto por valor de \$17.000.000 para la vigencia 2017.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

La Personería de Río Iró para la vigencia fiscal 2017, presentó modificación al Presupuesto por valor de \$17.000.000.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA:

La personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA. Para el primer semestre de la vigencia 2017 presenta pagos por **\$61.834.974** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta inconsistencia con los pagos respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
61,834.974	61,627,650	207.324

Para el segundo semestre de la vigencia 2017 presenta pagos por **\$51.544.925** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta:**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
51.544.925	10,480,950	41.063.975

Explicar las inconsistencias presentadas

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA

La diferencia que se presenta en el primer semestre de 2017, con respecto al formulario f03a_movimiento de la cuenta, es de un descuento de nómina (fondo de solidaridad) por pagar, el cual no afecta banco.

Para el segundo semestre de 2017 la diferencia con respecto al formato f03a_Movimiento cuenta bancaria se debe a que los retiros para los gastos se realizaron por la cuenta de inversión colectiva, por tanto se registraron en la cuenta 120290. Por esta razón no se ven reflejados en la cuenta de ahorro.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iró acepta la observación frente al formato F09_ejecucion de pac de la vigencia en relación a la diferencia presentada.

Análisis de la Información Rendida Vigencia Fiscal 2018

FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS

ACTIVOS

Al revisar los valores reportados en el formato F01-AGR de la Personería de Río Iró, del primer y segundo semestre de la Vigencia 2018, presentan consistencia, ya que los saldos finales del primer semestre son los iniciales del segundo semestre.

Pasivos

En el momento de la revisión de la cuenta de la personería de Río Iró vigencia 2018, se pudo verificar que los saldos del pasivo del primer semestre \$1.625.873 reportados en el Formato F01 AGR coinciden con los iniciales del segundo semestre presentados en el mismo formato.

Patrimonio

La personería de Río Iró no presentó diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldo de las cuentas del primer semestre coinciden con los iniciales del segundo semestre.

ECUACION CONTABLE

Se verifico si la Personería de Río Iró, durante las Vigencia 2018 cumplió o no con la Ecuación Patrimonial como lo demanda las normas contables, la cual se establece de la siguiente forma:

ACTIVO = PASIVO + PATRIMONIO

ECUACION CONTABLE A 31 DE DIC. DE 2018			
ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	DIFERENCIA
25,332,241	13,060,887	12,271,354	-

Fuente: Información Física y rendida en el SIA a 31 diciembre de 2018

Como se demuestra en la anterior tabla, la Personería de Río Iró, durante la Vigencia 2018 la personería de Río Iró cumplió con la ecuación contable. Al comparar los valores de los Activo, Pasivo y Patrimonio en el Formato F01_AGR y el anexo balance general a 31 de diciembre de 2018 se evidencio que presenta consistencia ya que los valores son iguales.

ECUACION CONTABLE A 31 DE DIC DE 2018				
	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO	DIFERENCIA
BALANCE	25,332,241	13,060,887	12,271,354	-
F01_AGR	25,332,241	13,060,887	12,271,354	
DIFERENCIA	-	-	-	

Fuente: Información rendida en el SIA a 31 diciembre de 2018

Ingresos

La personería de Río Iró no presento diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldo reportados en el Formato F01_AGR de las cuentas del último semestre coinciden con los anexos expuestos en el estado de actividad Financiera, Económica Social y Ambiental.

Gastos

La personería de Río Iró no presento diferencia entre el primer semestre y el segundo semestre, al verificar los saldo de las cuentas del último semestre no coinciden con los anexos expuestos en el estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental.

GASTOS	
F01_AGR	117,516,054
Estado de Resultado	117,186,300
Diferencia	329,754

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F01_ CATALOGO DE CUENTAS

Respecto a los gastos se aclara que al verificar los saldos del FORMATO F01_CATALOGO DE CUENTAS con los saldos reportados en estado de actividad financiera, económica, social y ambiental del último semestre 2018 muestran total coincidencia, mostrando los siguientes valores:

Gastos de administración	124.325.766.42
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amort.	1.990.308
Otros gastos diversos	<u>1.919.999.94</u>
TOTAL	128.236.074.36

Información tomada del SIA y totalmente coherente con lo reportado en el formulario F01_Catálogo de cuentas

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iró acepta la observación frente al formato F01_catálogo de cuentas en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F03_ CUENTA BANCARIA

La Personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el primer semestre reporta ingresos por **\$ 48.961.857** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catálogo de Cuentas**. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

La Personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA; para el Segundo semestre reporta ingresos por **\$68.486.856** cifra que coincide con lo presentado en el formato **F01_Catálogo de Cuentas** y con el anexo Estado de Actividad Financiera, Económica Social y ambiental. Los valores reportados en las casillas saldo de Extracto Bancario, Libro De Contabilidad Y Saldo Libro Tesorería; son consistentes.

FORMATO F03A_ MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA:

La Personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presenta ingresos por **\$48.961.857** y pagos por **\$56.257.714** cifras que no coinciden con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas**, ya que en este formato presenta Ingresos por valor de \$49.029.197 y pagos por valor de \$53.150.466.

Para el Segundo semestre de la vigencia 2018 presenta ingresos por **\$68.486.856** y pagos por **\$61.611.856** cifras que no coinciden con lo reportado en el formato **F01_catálogo de cuentas.**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F03A_MOVIMIENTO DE LA CUENTA BANCARIA

Para el segundo semestre se aclara que la cuenta de ahorro # 378206502 no tuvo movimiento que el valor en sus pagos es de \$ 0 por error en digitación se colocó su saldo en esta columna. Motivo de la diferencia.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iro acepta la observación frente al formato F03_movimiento de la cuenta bancaria en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F04_POLIZA DE ASEGURAMIENTOS:

La Personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La personería de Río Iró en el formato F04_agr presento la póliza de aseguramiento con un valor asegurado de \$0

FORMATO F05A_PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ADQUISICIONES Y BAJAS:

La Personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

La Personería de Río Iró presentó para la Vigencia 2018, en este formato saldo por valor de \$876.416.

FORMATO F05B_ PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO-INVENTARIO:

La Personería de Río Iró para la vigencia 2018 presentó saldo de \$13.143.917, presentó entradas por valor de \$876.416, y salidas por valor de \$995.154.

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS:

La Personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presenta recaudos por valor de **\$61.547.926**, cifra que no coincide con lo reportado en el formato **F01_Catálogo De Cuentas \$49.029.197**.

Para el segundo semestre presenta recaudos por valor de **\$129.906.601** cifra que no coincide al confrontar el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos** y el formato **F01_Catálogo De Cuentas**.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F06_EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

La diferencia en este formato con respecto al formato f01_Catálogo de cuentas se debe a que este registra recaudos de ingresos por transferencias e ingresos por adición de recursos del balance que a 31 de diciembre ya estaban en la cuenta de la personería afectando solo la ejecución presupuestal. Además el formato f01_Catálogo de cuentas registra ingresos por intereses ganados que no se encuentran adicionados al presupuesto. Por tal razón dichas cifras no coinciden. Esto para los dos semestres de la vigencia 2018.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iro acepta la observación frente al formato F06_ejecucion presupuestal de ingresos en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS:

Para el primer semestre de la vigencia 2018 reporta valor recaudado por **\$48.827.625** cifra que no coincide con lo reportado en los formatos **F01_catálogo de cuentas \$49.029.197**, **F03_Cuenta bancaria \$48.961.857**, **F03a_Movimiento de la cuenta \$48.961.857** y coincide con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos \$48.827.625**.

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 reporta valor recaudado por **\$68.358.675** cifra que no coincide con lo reportado en los formatos **F01_catálogo de cuentas**, no coincide con el **F03_Cuenta bancaria \$68.486.856**, **F03a_Movimiento de la cuenta \$68.486.856**, y con el formato **F06_Ejecucion Presupuestal De Ingresos \$68.486.856**.

Formato F06B_Relacion de Ingresos	F01_catalogo de cuentas	F03_Cuenta bancaria	F03a_Movimiento de la cuenta	F06_Ejecución Presupuestal De Ingresos	Diferencia
68,358,675	68,486,856	68,486,856	68.486,856	68,486,856	128.181

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F06B_RELACION DE INGRESOS

La diferencia para los dos semestres de rendición de la vigencia 2018 se debe a los intereses ganados de la cuenta fondo de inversión colectiva registrada en Contabilidad pero que no afectan presupuesto ya que no fueron adicionados al presupuesto.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de rio iro acepta la observación frente al formato F06B_relacion de ingresos en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS:

La Personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 reporta créditos y contra créditos iguales por \$0, presento adiciones por valor de \$12.720.031 y reducciones por \$2.323.854 cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos.**

Los pagos reportados presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
59,136,403	56,265,332	2.880.071

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 reporta créditos y contra créditos iguales por valor de **\$11.674.079** presento adiciones por valor de **\$12.720.301** y reducciones por **\$2.323.854** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F06_ Ejecución Presupuestal De Ingresos.**

Los pagos reportados
FORMATO F07_EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS
presentan los siguientes saldos:

Formato F07_Ejecución Presupuestal De Gastos	Formato F03a_Movimiento de la Cuenta	Diferencia
59.154.695	61.619.475	2.464.780

Explicar las inconsistencias presentadas en estos saldos.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

La diferencia que se presenta en este formato con respecto al formato f03a_Movimiento de la cuenta, en ambos semestres de rendición de la vigencia 2018 se debe a error en transcripción.

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iró acepta la observación frente al formato F07_ejecucion presupuestal de gasto en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS:

La Personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presentas pagos por:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	
56,257,714	56,265,332	7.618

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 reportan pagos:

Formato		Diferencia
F07c_Relacion De Pagos	F03a_Movimiento de la Cuenta	

61.611.856	61,619,475	7.619
------------	------------	-------

Explicar las inconsistencias presentadas en estos saldos.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F07C_RELACION DE PAGOS

La diferencia que se presenta en este formato con respecto al formato f03a_Movimiento de la cuenta, en ambos semestres de rendición de la vigencia 2018 se debe a error en transcripción

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de río iró acepta la observación frente al formato F07c_relacion de pagos en relación a la diferencia presentada.

FORMATO F07C1_PAGOS POR RETENCIÓN EN LA FUENTE:

La Personería de Río Iró expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2018.

FORMATO F07C2_PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL:

Para el primer semestre presenta pagos por **\$10.738.200** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

Para el segundo semestre presenta pagos por **\$11.181.100** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**.

FORMATO F07C3 VIÁTICOS Y GATOS DE VIAJE:

La personería de Río Iró presento el formato de acuerdo a los requerimientos de SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presenta gastos de viaje por **\$4.495.195** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 presenta gastos de viaje por **\$5.818.731** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07c_Relacion De Pagos**

FORMATO F07C4_ESTAMPILLA PRO UTCH:

La Personería de Río Iró expidió documento donde señala que dicho formato **no aplica** para la vigencia 2018.

FORMATO F08A_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS:

La Personería de Río Iró no presentó adición al presupuesto para la vigencia 2018.

FORMATO F08B_MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS:

La Personería de Río Iró para la vigencia fiscal 2018, no presentó modificación al Presupuesto.

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA:

La personería de Río Iró presentó el formato de acuerdo a los requerimientos del SIA.

Para el primer semestre de la vigencia 2018 presenta pagos por **\$59.136.403** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta inconsistencia con los pagos respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta: \$56.265.333**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
59,136.403	56,265,333	2.871.070

Para el segundo semestre de la vigencia 2018 presenta pagos por **\$59.154.695** cifra que coincide con lo reportado en el formato **F07_Ejecución Presupuestal De Gastos**.

Presenta pagos inconsistentes respecto al formato **F03a_Movimiento de la Cuenta: \$61.619.475**

Formato F09_Ejecucion PAC de la Vigencia	F03a_Movimiento de la Cuenta:	Diferencia
59.154.695	61,619,475	2.464.780

Explicar las inconsistencias presentadas

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

FORMATO F09_EJECUCION PAC DE LA VIGENCIA

La diferencia presentada en este formato con respecto al formato f03a_Movimiento de la cuenta en ambos semestres de rendición de la vigencia 2018 se deben a error en transcripción

ANALISIS Y RESPUESTA DE LA CONTRALORIA

La personería del municipio de rio iro acepta la observación frente al formato F09_ejecucion de pac de la vigencia en relación a la diferencia presentada.

2.2 Pagos de Seguridad Social y Cesantías: Durante el desarrollo de la revisión de la cuenta se evidencio el cumplimiento de los pagos de la seguridad social de enero a diciembre de 2017 y 2018, pero algunos meses se cancelaron extemporáneos por tal motivo generaron intereses moratorios lo que se puede observar en las siguientes tablas.

TABLA Nro. INTERES DE MORA SEGURIDAD SOCIAL

2017

SEGURIDAD SOCIAL 2017 SANTA RITA DE IRO				
PERIODO	FECHA DE PAGO	VALOR PLANILLA	INTERES MORATORIO	TOTAL
1	27-Jan-17	1,667,650		1,667,650
2	03-Mar-17	1,667,750		1,667,750
3	10-Apr-17	1,669,000	4,000	1,673,000
4	09-May-17	1,668,300	1,400	1,669,700
5	12-Jun-17	1,669,500	6,800	1,676,300
6		-		
7	07-Jul-17	1,668,300	-	1,668,300
8	04-Sep-17	1,780,900	-	1,780,900
9	29-Sep-17	1,780,900	-	1,780,900
10	10-Nov-17	1,781,700	2,700	1,784,400
11		-		
12	03-Jan-18	1,780,900	-	1,780,900
TOTAL		17,134,900	14,900	17,149,800

2018

SEGURIDAD SOCIAL 2018 SANTA RITA DE IRO				
PERIODO	FECHA DE PAGO	VALOR PLANILLA	INTERES MORATORIO	TOTAL
1	23-Feb-18	1,784,500	19,900	1,804,400
2	23-Mar-18	1,784,500	19,600	1,804,100
3	10-Apr-18	1,782,000	5,000	1,787,000
4	07-May-18	1,780,900		1,780,900
5	31-May-18	1,780,900		1,780,900
6	16-Jul-18	1,782,600	8,300	1,790,900
7		-		
8	06-Sep-18	1,874,200		1,874,200
9	04-Oct-18	1,874,200		1,874,200
10	08-Nov-18	1,874,200		1,874,200
11	18-Dec-18	1,876,600	13,300	1,889,900
12	09-Jan-19	1,874,200	-	1,874,200
TOTAL		20,068,800	46,200	20,134,900

2.3 Elaboración de los Estados, Informes y Reportes Contables.

El resultado del proceso contable se expresa en el diseño y entrega oportuna de los Estados Financieros, informes y reportes contables, los cuales deben contener la discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación cuantitativa y cualitativa de los hechos y transacciones, en concordancia con lo anterior la Personería Municipal de Santa Rita de Iró en la elaboración de los Estados Contables de la Vigencia Fiscal 2017 y 2018, cumple con lo reglado en las normas contables y demás, según en el Plan General de Contabilidad Pública.

2.4. Presupuesto

En la verificación del proceso de aprobación del presupuesto de la Personería Municipal de Santa Rita de Iró, se evidenció por parte del equipo y de conformidad con lo dispuesto en el decreto 111 de 1996, y Ley 819 de 2003, la existencia del acto Administrativo por parte del municipio, el cual surtió su proceso de legalidad.

2.4.1 Registros en los Libros de Presupuesto y Modificaciones Presupuestales.

Durante el desarrollo de este procedimiento se pudo evidenciar que la Personería Municipal de Santa Rita de Iró, para la vigencia fiscal 2017 y 2018, cuenta con los registros donde se pueda evidenciar las cifras registradas, producto de las modificaciones, adiciones y reducciones presupuestales.

Viáticos y Gastos de viaje: Durante el proceso de verificación de soportes contables se evidenció, que la Personería Municipal de Santa Rita de Iró cuenta con los comprobantes de pago de los viáticos y gastos de viaje los cuales están debidamente soportados y legalizados y son consistentes con la información rendida al SIA.

OBSERVACION DE AUDITORIA - PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Condición: La Personería Municipal de RIO IRO - Chocó, durante las Vigencias fiscales 2017 y 2018, realizó el pago de los Aportes Parafiscales y la Seguridad Social en algunos meses de manera extemporánea, generando con ello interés moratorio y el pago por mayor valor.

Criterio: Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007, Ley 610 de 2010, artículos 3 y 6

Causa: Falta de Seguimiento y control a los procedimientos y falla en los procesos de programación de pagos.

Efecto: Detrimento Patrimonial para la entidad.

Presunta Incidencia; Administrativa y Fiscal en cuantía de **\$14.900** para la Vigencia Fiscal de 2017.

Presunta Incidencia; Administrativa y Fiscal en cuantía de **\$46.200** para la Vigencia Fiscal de 2018.

Presunta Responsable: Personero municipal.

Respuesta de la entidad: respecto a los intereses moratorios generados por extemporaneidad, se informa que estos fueron ocasionados debido a los retrasos en las transferencias realizadas por la alcaldía a esta entidad; se realiza la devolución de dichos recursos a la cuenta de la personería de Rio Iró. Se anexa recibo de consignación.

Esperando se sirva tener en cuenta la anterior información.

Análisis de la respuesta: con relación a la respuesta dada a la personería la cual admite la observación y anexa recibo de consignación por valor de \$70.000, con lo cual se subsana el detrimento fiscal. Por lo anterior el equipo auditor considera validez la respuesta y levanta

COMPROBANTE DE TRANSACCIÓN

Banco AV Villas Banco de Bogotá Banco de Occidente Banco popular

Valor
\$ 70.000 =

Verifique antes de retirarse de la ventanilla que la información impresa corresponde a la operación ordenada al Banco. Conserve este comprobante. Los Cheques están sujetos a la cláusula de buen cobro Art. 882 y a validación posterior. Si hubiera errores o faltantes, el Banco queda autorizado para hacer los ajustes en la respectiva cuenta.

Banco de Bogotá 378 Istmina
30/04/2019 5:55 PM Horario Normal
CUENTA ****9418CEO 2037B.PTA
TES MPAL RIO IRO CHOC Tran:1498
Vr.Efectivo:70,000.00 Usu:4996
Vr.Cheq: 0.00 Cant.0
Valor Total:70,000.00
A0037803 Cod.20190430175603070000
Comision:0.00_0.00 0700 CONSBB

Impreso por GRAFICOS E IMPRESIONES S.A.S. - NIT. 900120864-1 - Tel. 311 7408767 Ext. 274

BAVYCL1-PR0-216-V1 BR00: 312214623 (DEP_FOR_008 V1 23/11/2015) BOCC: FFP-SER-015 BPOP: 1.10.3.96010

Se realizaron las explicaciones pertinentes a las cifras que no se coincidían entre la información rendida al SIA y la información solicitada en el proceso de ejecución.